

DICEN QUE.....

...yendo por la calle, uno sabe muchas cosas. Sabe, por ejemplo, lo que dice la gente, cosa que, aunque parezca mentira, es a veces lo que uno menos sabe.

La gente estima, verbigracia, que el agua es un artículo de primera necesidad, sin derecho a racionarlo, ya que ni se compra con divisas ni paga, que sepamos, derechos de Aduana.

Y así por el estilo va diciendo....

...que, a imitación de nuestro agro, espera también a que alguien se decida a convertir en regadío el áspero terruño de nuestras calles.

... que mientras no se proceda al dragado del Puerto, veremos como se pierden muchos negocios importantes.

...que para la próxima temporada el C de F. Guixols hará de tripas corazón para recuperar el prestigio que perdimos.

... que también es posible que los directivos azulgrana se levanten algún día de mejor humor para decirnos sí o no, y no *ni*, como hasta ahora, respecto de aquella iniciativa que recogimos de la calle y por la cual fué sugerido denominar a nuestro club, Ateneo Deportivo Guixols.

...que, de aceptarse la idea, la propia Sociedad General de Autores renuncia de antemano a todos los derechos.

...que, en su contra, y con respecto al asunto de la radio, existen indicios para esperar sentados.

...que así como no hay mal que por bien no venga, son muchos los que esperan que, por culpa de los motores, volverá por navidad a caernos el gordo.

...que, igualmente, en el asunto de la Rambla, la gente sigue sin saber lo que se trama.

... que el proyectado Homenaje a la Vejez, promete, como era de esperar, la aprobación más entusiasta

Y, finalmente, cansados ya de repetir cuanto se dice, podemos avanzarles que, de ser verdad lo que se nos dijo, muy pronto van a saber una excelente noticia.

Y ustedes contestarán: Que buena falta les hace.

Chut

SAN FELIU DE GUIXOLS

14 DE JULIO DE 1949

¡NO MAS CALVOS... LEYENDO « EL ONCE » !

Sidralizando, que es gerundio

El Once se divierte y ni decir cabría qué de gorra. En esta ocasión el honor va dirigido por entero al C. de F. Guixols, puesto que bajo la inspiración de alguno de sus redactores circularon los programas que hoy dan pábulo a la amarillenta publicación sidralística de Barcelona.

Reconocemos realmente los apuros por los que debe atravesar cualquier semanario deportivo, cuando ya en plena canícula, el tema resulta racionado. Llegó la hora de cerrar la edición y todavía queda en blanco un espacio que, en irritante confabulación, incluso los anuncios dejaron disponible. Llegó entonces la hora de recurrir donde sea, la hora tipo del caiga quien caiga, la hora en la cual se demuestra verdaderamente hasta donde alcanza la inteligencia de los redactores sidralístico deportivos.

Llegó la hora en que ni tras cachear *El Baul* de arriba abajo, aparece el menor síntoma de descomposición literaria para que nuestros eternos aprendices a reirse de los defectos de los demás, puedan sacar punta a cualquier bola. Y es entonces, en esta hora de furibundos designios, cuando se recurre a la cantera de los pueblos para que paguen los provincianos, que en este caso somos nosotros, el plato que les rompió un día de cruel racionamiento.

Si los Aficionados barcelonistas se trasladaron a Guixols, es muy posible que los guixolenses, gente que cultiva en lo poco que hoy puede el buen vivir, debieron darles, por atenta, muy cordial bienvenida. Así, no dudamos, reaccionó el escribiente sidralístico que vino a buscar en la literatura de nuestros programas, como de ser inteligente, mucho mejor hubiera podido bucear en el azul de nuestras aguas.

Segun los ecos de la portería sidralística, portería que algunas veces se halla en manos de un suculento con pretensiones de reserva, esta vez los aficionados del equipo A, azulgrana, habrán quedado satisfechos de la propaganda que se les hizo. Ignora, empero, ese *mister* sidralístico, que quedaron también contentos de muchísimas otras cosas, algunas de las cuales no las conocería el redactor de los ecos porteriles si no fuera por la referencia de qué en Guixols sucedieron.

Y finalmente concluye diciendo, que en materia de propaganda no tenemos los guixolenses que envidiar nada a los americanos.

¿Cuándo será que van a ocuparse un poco más los *capitalistas* de los dividendos que rentamos los *provincialistas*?

Si no fuera que la estrechez influye en el momento quitando a nuestras gentes perspectiva, contestaríamos a los auténticos propagandistas del sidral que admiramos América sin necesidad de envidiarla, en el sentido de tener que copiar lo que en ciertos aspectos ya el original no interesa. Si no que, por contra, mucho nos gustaría saber el número de americanos que siguen admirando lo que, —entre ellos y los otros, los de aquí y de más allá— quedó de nuestra Europa.

Así es que, adelante amigo equis con la prosa de tus programas, que mucho debe valer cuando *El Once* ya la discute.

CHUT

I Concurso de Fotografía Artística de S'Agaró

Sabemos que son varios los interesados que se hallan activando su participación en tan interesante Concurso. Para ello, recordamos a todos que el plazo de admisión termina el próximo día 26 y que no será prorrogado pese a las peticiones recibidas en tal sentido.

SIEMPRE ES CURIOSO SABER.....

Que el nuevo procedimiento de impresión inventado por Huebner, de que nos hablaba nuestro compañero de Redacción Artemio en su último «Carnet de Arte», tuvo ya en el siglo pasado aplicación todavía más perfecta, puesto que permitía imprimir sin tinta y con todo el esmero y pulcritud necesarios, llegándose a fundar en Inglaterra un «Sindicato para la Impresión Eléctrica sin tinta».

El procedimiento inglés tiene fácil explicación: Todo consiste en la fabricación de un papel preparado químicamente con sustancias incorporadas a la pasta y que son tan baratas que aumentan poco el coste del papel y que en nada complican su fabricación.

Las sustancias químicas empleadas son de una naturaleza metálica susceptibles de sufrir la influencia magnético-eléctrica y hacen que el papel se impregne en los puntos donde, al tocarlo otro cuerpo metálico, como son los tipos de imprenta, se establece corriente. Corre el papel por encima de un cilindro cubierto con delgada capa de zinc. La corriente se une a este cilindro y también a la forma donde está la letra. El uno hace de polo positivo y la otra de polo negativo, y la acción de la máquina completa el circuito en cada operación.

Es muy poca la corriente que se necesita, pues tratándose de un trabajo pequeño, basta con la de una lámpara de 16 bujías.

El papel sufre una transformación química en los sitios donde le tocan las letras al pasar la corriente, y los tipos quedan impresos en él con perfecta claridad. Es como si se tratara de un papel sensible sobre el cual se colocara un cliché fotográfico y se le expusiera a la luz. Lo mismo que sucede con la copia foto eléctrica de planos con el papel llamado «ozalid» (antiguamente se usaba el «ferroprusiato» que daba las líneas en blanco sobre fondo azul de prusia).

Pero en lo impreso eléctricamente no hay que virar ni fijar, y además, la operación se hace con toda la velocidad de la más rápida rotativa.

Las ventajas de este sistema — que no sabemos si es empleado actualmente — eran muchas. No hay que mojar el papel. Suprime la tinta, que tanto ensucia. Permite tener las máquinas y los locales siempre limpios y sin gastos excesivos. Los clichés de los grabados no se emborronan. Y por último, el papel recién impreso, no ensucia las manos.

El color de la impresión era generalmente en negro y en pardo. No obstante, en papeles fabricados especialmente, podían hasta obtenerse las impresiones a varias tintas, con distintos clichés y tirajes.

La economía con este sistema se calcula en un 50 por 100 sobre el procedimiento corriente.

Con tales ventajas, parece que este sistema debía haberse generalizado, dejándolo ya anticuadas a las demás imprentas. Pero no fué así. Sería ya demasiado saber, el conocer las causas de su fracaso.

Es por esto que uno recibe con cierto escepticismo estas noticias de «inventos que van a producir una verdadera revolución» en las cosas. Porque al fin y al cabo, con ligeras variantes, todo queda igual. No obstante, los inventores de esas cosas raras, siempre logran algo: Que durante unos días, todos los periódicos del mundo nos hagan conocer su idea y su nombre. Y el que no se conforma, es porque no quiere. — DOCTOR RODIN.

UN RUEGO

Cuando la reciente visita de la Coral «La Esperanza», de Lloret de Mar y en su actuación ante la Autoridad Municipal, tuvimos ocasión de saludar en el despacho de la Alcaldía a nuestro buen amigo Antonio Jordá que, en unión del Mtro. Rafael Figueras, rindieron los honores de rigor a los simpáticos visitantes.

Aprovechando esta circunstancia, quiso el amable Presidente de la Sociedad Coral «Nova Gesoria» requerirnos para que, en su nombre, hiciéramos desde estas páginas un cordial llamamiento a cuantos cantores pueda haber en la ciudad que todavía — hecho para nosotros incomprensible — no militen en las filas de la Coral Guixolense.

Gustosos, pues, cumplimentamos este ruego con la esperanza de que el mismo sea atendido por cuantos no han parado sin duda a meditar la admirable labor cultural que pueden y deben realizar a través de esa institución que es orgullo de la ciudad y de cuantos en la entidad colaboran.

A la sombra de un estandarte tantas veces laureado y que lleva como divisa el escudo de nuestra estirpe, quisiéramos ver congregada la buena voluntad de nuestras gentes, en servicio de un ideal tan noble como lo es la canción en labios del trabajo.

Quisiéramos que esta obra de hermandad — amor con que la música distingue a las almas que la sienten — alcanzara la pujanza y madurez que es requerida para servir, cual se merece, la belleza de nuestra tradición, el sabor y donaire de nuestro típico folklore.

Cosa que la ciudad podría muy bien lograr — ya que medios y vocaciones no le faltan — con sólo atender, como esperamos, el amable requerimiento que para todos acaba de formular el Coral «Nova Gesoria». — X.

NUEVAMENTE

A SU DISPOSICIÓN LAS PERFECTAS MAQUINAS DE COSER

WERTHEIM

Representante: **JUAN PUIG**

Hostal de La Gavina

ABIERTO TODO EL AÑO

Barbería

BASART

Simón ARARA

ESPARTERIA
Y MUEBLES



Gran Licor

ESTOMACAL

BONET

CARLOS VALLÉS GRACIA

DENTISTA

TRABAJOS Y DENTADURAS A PLAZOS

ESPECIEROS, 5 - HORAS DE VISITA

Consulta los sábados de 10 a 1 y de 3 a 4

O. CASELLAS

PINTURA - DECORACION

ROPA BLANCA

LEJIA PANCHITA

PRUEBE Y COMPARE

Agua de MALAVELLA

Representante: SEBASTIAN MESTRES

Transportes J. VIDAL

Carga y Encargos para Barcelona

Hotel LAS "NOIES"

Nuestro próximo extraordinario

Como ya dijimos la semana pasada, acompaña la presente edición un boleto que rogamos quieran nuestros abonados y lectores suscribir, en el caso de que les interese la reserva de uno o más ejemplares de la edición extraordinaria de Fiesta Mayor que será puesta a la venta oficialmente el jueves, día 28 de los corrientes.

Aquellos abonados a los cuales servimos nuestras ediciones a domicilio, deberán entregar a nuestro repartidor el referido boleto por todo el próximo día 21.

Aquellos otros que vienen adquiriéndolas de las dos Librerías encargadas de su venta, formalizarán dicha reserva a través de los centros respectivos y también por todo el día 21.

A los señores anunciantes, como de costumbre, les será entregado gratuitamente y a domicilio un ejemplar, debiendo abstenerse por tanto, de formalizar la reserva si no desean mayor número.

Y finalmente, rogamos perdonen todos el tono excesivamente burocrático que damos al asunto, aun cuando debe servirnos a nosotros de disculpa, como a nuestros abonados de aliciente, el deseo de complacerles a todos, cosa que no logramos el pasado año a causa de haberse agotado la edición a las pocas horas de ser puesta a la venta.

Nuestra próxima salida les dará ya la autocrítica de cuanto temáticamente va a componer esta edición que, desde la humildad de nuestro puesto, ofrecemos en primer lugar a la ciudad, en ocasión de sus Días Mayores, como, segundamente a S'Agaró, con motivo del XXV aniversario de su presencia en la historia.

Comentando nuestra Fiesta

No es la primera vez que al compendiar para nuestro Extraordinario la lista de los actos y festejos que compondrán el programa de nuestra Fiesta Mayor, constatamos que, por lo general, va la misma a celebrarse nuevamente este año dentro de aquel tono de perfecta banalidad que constituye desde hace tiempo su expresión más espontánea.

Y como banalidad entendemos en este caso la irritante vulgaridad de nuestros programas, hasta el punto que con sólo variar el nombre de las orquestas podríamos aprovechar todos los años el mismo molde que la imprenta utilizó para el primero,

Bailes a diestro, sardanas a siniestro —y todavía no siempre—, sin que en ningún caso, salvo contadísimas y honrosísimas excepciones reservadas casi siempre a lo pictórico, asome el menor acto de elegancia espiritual para dar a nuestra Fiesta el carácter definitivo que se merece a buen juicio.

Ya en el aspecto meramente tradicional, no poseemos por desgracia el menor signo folklorista, capaz de distinguir nuestra Fiesta Mayor de los días simplemente feriados. A no ser porqué nos llegan los barracones de la feria en agradable tumulto; a no ser por la nota de color de los caballitos y tióvivos, nuestra Fiesta Mayor sería muy parecida a un Domingo de Ramos, ó sea un alto alegre en esta Cuaresma del mundo.

Ante la carencia de entidades, asociaciones ó simplemente comisiones que antiguamente cuidaron de nuestro espíritu, recibe a nuestro ver la Comisión Oficial de Festejos la herencia que ningún tiempo pueda, sin rubor, mantener en repudio.

Está bien que, de acuerdo con su específica finalidad, cuide de organizar aquellas fiestas que, en plan de mal negocio, a nadie interesarían. Que procure igualmente celebrarlas en los meses en que es menor la concurrencia forástera, nos parece, no sólo buen criterio, sino que ello responde plenamente a la idea por la cual fué creada. Pero, a nuestro juicio, debería añadirse a los fines de su constitución un pequeño capítulo, por el cual se le señalara misión en todo aquello que en nuestra Fiesta echamos muy de menos.

Muy poco le costaría, por ejemplo, recabar a que las distintas Empresas le cedieran en una hora prudente de una tarde, sus respectivas orquestas, logrando así un conjunto muy apreciable, para rendir a los compositores guixolenses el recuerdo que, antiguamente y por tales días venían dedicando a Garreta, los *Amics de la Sardana*

En el terreno deportivo, ha perdido también el mar, como quien dice, nuestra presencia. Idealmente, señores, debemos reconocer que estamos en muy pocas partes. Y sobretodo, en estos días de Fiesta Mayor—que la palabra ya lo dice,—es cuando mayormente nos damos cuenta que, por desgracia, nos sobra la razón al lanzarse esa llamada que sólo Dios sabe si querrá ser escuchada.

XENIUS

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES

Cerveza
DAMM

CERVERA

PASTELERIA

La Vienesa

GARAJE CENTRAL

TAXIS

SARRETA

Aguas carbónicas

La Mascota

PARA SUS VACACIONES

EXCURSIONES COLECTIVAS EN AUTOCAR

Costa Brava 4 días

Andorra 7 días

Valle de Arán 6 días

Norte de España y Galicia. 18 días

VIAJES MARSANS, S. A.

AGENCIA DE VIAJES N.º UNO

SOLICITE PROGRAMAS Y PRECIOS A NUESTRO REPRESENTANTE:

ALFONSO HEREU - Rambla A. Vidal, 18 - San Feliu de Guixols

MIRADOR

EN RUTA POR LA CIUDAD

Ayuntamiento. — Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Municipal Permanente en su última sesión:

Aprobación minuta acta anterior.

Aprobación cuentas semanales de gastos por Ptas. 3.377'20

A continuación se dá cuenta de la carta recibida de la Cía. de Electricidad de esta ciudad accediendo a la petición municipal formulada en escrito de 30 del pasado mes de junio, si bien la Corporación municipal hace constar su falta de conformidad con el último párrafo del referido escrito de la Cía. por cuanto del exámen de las cláusulas del Contrato vigente aparece que la prórroga del mismo, de año en año o su denuncia con seis meses de anticipación, ha de surtir efectos legales plenos sin que pueda aceptarse que una prórroga concedida por la Cía. pueda modificar las condiciones del Contrato por circunstancias que a su criterio pudiera considerar como justificadas dentro de la prórroga concedida; en su virtud por unanimidad se acuerda aceptar la concesión de la prórroga sin distingos de ninguna clase.

Acto seguido y en vista de la constante perturbación que en el normal suministro de agua potable se observa en esta ciudad con referencia a la que está obligada a hacerlo la Cía. de Aguas Potables, según las pólizas que tiene suscritas; teniendo en cuenta la constante preocupación del Ayuntamiento para solucionar este estado anómalo de cosas, preocupación que se refleja en todas y cada una de las últimas sesiones que ha celebrado tanto el Pleno como la Permanente; con el fin de estudiar la posibilidad de remediar los constantes cortes de agua, una representación municipal acompañada de dos técnicos locales independientes de la municipalidad efectuaron en el día de ayer una visita a las instalaciones, salas, de máquinas y demás que posee aquella Cía. en el vecino término municipal, de cuya inspección resulta que el agua es abundantísima y podría abastecer una población con censo triplicado que el de esta ciudad, el defecto consiste en las bombas de elevación en relación con las actuales restricciones eléctricas; efectuado un detenido estudio

por parte de los técnicos que acompañaban a la comisión, se llegó a la conclusión de que para solucionar definitivamente esta cuestión del abastecimiento normal de aguas potables, en el momento presente, sólo caben dos soluciones: la 1.ª que consiste en lograr de la Cía. Energía Eléctrica de Cataluña la sustitución del transformador de 50 actualmente existente, por otro de 100 VP con lo cual podría aprovecharse con más eficacia el voltaje escaso que registran los manómetros, con lo que se conseguiría que el fallo o fallos en 24 horas fueran reducidos al mínimo, siendo por lo tanto los cortes tan pequeños que no tendrían importancia, por su insignificancia; la 2.ª solución consistiría en instalar un grupo eléctrico de 60 HP para que hiciera funcionar a la vez las dos bombas de pistón y la centrífuga; en este estado de la exposición de motivos y del resultado de la inspección ocular, después de un cambio de impresiones entre los Sres. que constituyen la Comisión Permanente, se acuerda por unanimidad dar cuenta de las conclusiones a que han llegado los técnicos acerca del referido servicio de abastecimientos de aguas a la ciudad, a la Cía. encargada de dicho abastecimiento para que por los medios a su alcance elija y pongan en práctica una de las dos soluciones que se proponen, como asimismo dar cuenta de este acuerdo al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

SE VENDE coche cuna en muy buen estado. Razón en esta Administración.

Beneficiarios de familias numerosas — En virtud de lo que dispone el Decreto de 5 de Noviembre de 1948 por el que se modifica el sistema para la concesión de nuevos Títulos de Beneficiario de familia numerosa, se recuerda a los actuales beneficiarios que el día 31 del mes actual termina el plazo para la renovación de sus títulos, debiendo presentar en el Ayuntamiento para dicha renovación dos fotografías de todos los miembros de la familia (padres y los hijos menores de 21 años) y el correspondiente papel de pagos al Estado de 10 ptas

Asimismo se hace presente a los que poseyendo títulos cadu-

cados por no haberlos renovado en los últimos años, pueden ahora acogerse a lo dispuesto en dicho Decreto, efectuando únicamente su renovación del nuevo título.

EDICTO

Don ROBERTO PALLI RO-VIRA. Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad

HAGO SABER: Que a tenor de lo que ordena el Iltre. Sr. Administrador de Propiedades y Contribución Territorial de esta provincia, en el apartado 3.º de su Orden-Circular de fecha 27 del pasado mes de junio, publicada en el B. O. de la provincia núm. 79 del día 2 del actual, por el presente se requiere a todos los propietarios o administradores de fincas, tanto rústicas como urbanas, que en la actualidad vienen satisfaciendo sus contribuciones a nombre distinto del actual propietario o bien a su nombre pero con un solo apellido, para que antes del día 30 de los corrientes, se personen provistos de los Títulos que justifiquen la propiedad de cada finca, en los Negociados correspondientes existentes en la Secretaría de este Ayuntamiento, para verificar las debidas y reglamentarias traslaciones de dominio, evitándose de este modo las sanciones que, en otro caso, inexorablemente aplicará la Administración a quienes por negligencia o por descuido, dejen de cumplimentar debidamente esta orden.

San Feliu de Guíxols, 8 de julio de 1949.

Alquilo CASA para veraneo, amueblada, ducha, water y lavabo

Razón: En esta Administración

Concurso de pesca. — La simpática Asociación Deportiva de Pesca Marítima de esta ciudad, acordó en su última reunión celebrada, organizar dos Concursos de Pesca a Caña, el primero de los cuales, y en categoría libre, tendrá lugar en nuestra Escollera el día 21 de agosto y el segundo, de pesca al lanzado, al siguiente domingo, día 28.

S'Agaró — En conmemoración de sus Bodas de Plata, anuncia S'AGARÓ su VIII Concurso Internacional de Tenis, a celebrar desde el día 21 al 25 de este mes, y en el que tomarán parte las mejores raquetas nacionales y una valiosa participación extranjera.

IMPRENTA BARNES - PALAMOS

Transporics Reunidos

Palafrugell - San Feliu de Guíxols
BARCELONA